

## Rama Judicial del Poder Público Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

## **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

## **HACE SABER:**

Que en el proceso disciplinario 25000110200020200006200 del cual conoce el (la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ, adelantado contra el (la) Doctor (a) LEIDY TATIANA RAMIREZ NAVARRO con C.C. 46.312.440, en su condición de Juez Promiscuo Municipal de Simijaca Cundinamarca, se profirió auto de fecha veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024), mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

Que habiendo transcurrido el término legal de cinco (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado el (la) y/o todos los disciplinados a través del correo electrónico <u>csisdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>, se procede a notificar conforme a lo estipulado en se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca</a>, en el aparte Edictos, por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 06/06/2024 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA** 

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 11/06/2024 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA** 

Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: RAFAEL EDUARDO SERANO DAVILA
OFICIAL MAYOR